

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
ALCALDIA  
\* DEPTO. DE EDUCACION \*

- Apruébese Contrato de Trabajo a Plazo Fijo.-

LOTA, 14 NOV. 2023

DECRETO N° 4121 (C)

Vistos:

El Contrato de Trabajo por Plazo Fijo, de fecha 07 de noviembre del 2023, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota, Depto. de Educación, en su calidad de Empleador y la trabajadora, doña **YENIFER YOHANA SANTANA ROJAS**; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto DEM N° 803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. N°1, del 24.01.94, "Código del Trabajo"; Resoluciones N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confiere el art. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**DECRETO:**

**APRUÉBESE** Contrato de Trabajo Plazo Fijo, de fecha 07 de noviembre del 2023, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota, Depto. de Educación, en su calidad de Empleador y la trabajadora que a continuación se individualiza:

NOMBRE	: <b>YENIFER YOHANA SANTANA ROJAS.</b>
ESTABLECIMIENTO	: Escuela Ángel de Peredo E-703.
R. U. N.	
FECHA NACIMIENTO	
FUNCION	: Auxiliar de aseo y servicios menores.
JORNADA	: 44 hrs. cronológicas semanales.
DESDE	: 25 de octubre del 2023.
HASTA	: 23 de noviembre del 2023.
MOTIVO	: Reemplazo de licencia médica de doña Georgina Reyes Ulloa, I
RENDA	: <b>\$460.000.- (proporcional a los días trabajados)</b>
A.F.P. - SALUD	
ID	: <b>2744</b>

215.21.03.004.- **IMPÚTASE** lo anteriormente indicado, al ítem

ARCHÍVESE.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y**



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**SELFA NOEMI QUINCHAVIL CID**  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

SNQC/JMAB/BSOG/ANCR/sff  
**DISTRIBUCIÓN:**

- Interesada.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.-

*LA TRABAJADORA FIRMO EN LUGAR DEL EMPLEADOR.*